



Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco
Dirección General

Puerto Peñasco, Sonora, **18/agosto/2023**
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DRA. BEATRIZ ELENA HUERTA URQUIJO
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE
AUDITORIA Y FISCALIZACION (ISAF)
P R E S E N T E.-

En atención al apartado A.2.3 Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral, manifiesto lo siguiente:

Durante el Segundo trimestre del año 2023, el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, en las operaciones No realizó ningún cargo por concepto de bienes inmuebles, ya que no se adquirido ningún bien inmuebles desde la creación de la Institución.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
Hombres y mujeres del Mar y Desierto, unidos por una educación tecnológica

C.P. ÁLVARO MARTÍN PÉREZ MANJARREZ
Subdirector de Servicios Administrativos
c.c.p. Archivo

